

## 01 Reúne los siguientes documentos:

- Identificación oficial vigente (original)
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Número de Seguridad Social
- CURP
- RFC emitido por el SAT



### Si es el caso, también deberás llevar:

#### En caso de padres y cónyuge:

- Su identificación oficial vigente
- Su CURP
- Acta de matrimonio (en caso de cónyuge)

#### En caso de hijos:

- Su acta de nacimiento
- Su CURP

## 02 Con estos documentos acude a a la Subdelegación del IMSS que te corresponda.

## 03 Una vez que la subdelegación del IMSS resuelva, te informará si te corresponde:

**Pensión Garantizada** - equivalente a un salario mínimo actualizado con la inflación de cada año.

O bien si puedes elegir entre la modalidad de: **Retiro Programado** (con Afore Azteca) o **Renta Vitalicia** (con una Aseguradora).

Si no cuentas con las semanas requeridas, se te otorgará una **Negativa de Pensión**

## 04.A En caso de Retiro Programado:

Con la respuesta del IMSS, acude a una sucursal de Afore Azteca con uno de nuestros Agente Promotores y lleva los siguientes documentos:

- Resolución de Pensión por parte del IMSS
- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a 3 meses)
- Estado de Cuenta del Banco donde aparezca tu CLABE (donde se depositarán los recursos)

Procesada la solicitud (5 días hábiles), Afore Azteca pondrá a tu disposición en una sola exhibición los recursos que hubiera en tu cuenta de SAR 92.

El **INFONAVIT** depositará directamente a tu cuenta los recursos correspondientes a **Vivienda 92** y **Vivienda 97**, en su caso.

## 04.A En caso de Renta Vitalicia:

Esta pensión se contrata directamente con una Aseguradora (el IMSS te indicará cuáles prestan el servicio y el monto que te correspondería). De elegir esta opción, Afore Azteca trasladaría los recursos en tu cuenta individual a la Aseguradora a excepción de SAR 92 que te entregará en una sola exhibición.

El **INFONAVIT** depositará directamente a tu cuenta los recursos correspondientes a **Vivienda 92** y **Vivienda 97**, en su caso.